

Nuestras campañas

Comprobada la denuncia hecha por EL PUEBLO, el señor Estadella destituye al delegado de Trabajo de Ceuta, Alfredo Novales Unciti

Como recordarán nuestros lectores denunciarnos al señor Estadella, actual ministro de Trabajo, la ilegalidad que suponía el nombramiento de delegado de Trabajo interino de Ceuta, hecho a favor del ciudadano Alfredo Novales Unciti, por su condición de extranjero.

Contestando a nuestra denuncia recibimos el siguiente telegrama:

"Ministro de Trabajo a Director de EL PUEBLO.

Comprobada la denuncia que ustedes me formulan desde EL PUEBLO en su número de 9 del que cursa, con fecha de ayer decreté el cese del Delegado de Trabajo interino de Ceuta. Le saluda."

No esperábamos menos del señor ministro de Trabajo; había sido sorprendido por quien no ignorando su condición de no español, se atrevía, con gran osadía, nada menos que a representar un Ministerio nacional en nuestra Zona de Marruecos.

El señor Estadella destituye al atrevido; si como lección de lo que es la ley y la justicia le sirve al señor Novales para actuar en el resto de su vida, el cese decretado por el ministro, celebraremos haber contribuido a deshacer un poco su ignorancia en cuestiones legales.

Si en otras campañas quisiera meditar un poco aquel que puede y debe evitarlas, tenemos la seguridad de que la provincia agradecerá una enérgica actuación.

Señor Novales: A casa, que es de donde no debió salir nunca, ya que los extranjeros no tienen derecho a intervenir en la cosa pública y menos a chupar en plan oficial del Erario de la Nación.

Los radicales

Reunión del Comité provincial

¿Se ocuparán de las "cosas" de la Diputación?

Por noticias particulares sabemos que el Comité Provincial del Partido Radical se reúne hoy por la noche para tratar asuntos interesantes de su organización.

Por noticias directas, sabemos que varios miembros de ese Comité han mostrado reiteradamente su discon-

formidad con los elementos radicales que integran la Comisión gestora de la Diputación Provincial, en vista de la nefasta labor que desarrollan en el citado organismo.

Por el buen nombre y conducta política de algunos vocales del Comité Radical, celebraríamos que las

Pinceladas

La fábula, ese género literario que inmortalizó Esopo y La Fontaine, ha tenido, en el transcurso de los tiempos, cultivadores afortunados, que si no escalaron las cimas de la genialidad, merecieron el aplauso sincero de las gentes.

La sección festiva de un diario local «La labor de nuestros diputados», nos había dado a conocer, por sus obras, a don José Moncasi Sangenis. Sin embargo y con el regocijo consiguiente, anotamos el hecho, para nosotros hasta ahora inédito, de la fertilidad de numen tan esclarecido fabulísticamente, puesto de relieve en su última creación, perfectísima transcripción de la tan celebrada fábula «La Lechera».

Y si no el Olimpo—pongamos como mansión empírea—, obligadamente debemos otorgarle a tan febril imaginación sede adecuada. Sus méritos le hacen acreedor a un puesto justo y natural: el Limbo.

Si queréis vestir bien y económicamente

Natividad

Modista de
M A D R I D

P. Lizana, 11-Ent.-2.ª

Huesca

«cosas» de la Diputación Provincial las enjuiciasen con criterio sereno y decoroso.

Por encontrarnos coincidentes con algunos elementos republicanos—si quiera sea en ciertos aspectos—hemos de desear que el Comité Radical acometa republicánamente la crítica severa de sus correligionarios los gestores.

En contestación

El reciente Certamen de Belleza

Leo en la Prensa oscense un escrito de don Teodoro V. Lavilla—persona a la que estimo por sus dotes de inteligencia, laboriosidad y dignidad—que me ha producido relativa sorpresa. Digo relativa porque a los viejos en periodismo difícilmente nos sorprende hecho, acto alguno.

Censura con acritud y, de vez en vez, con cierta incongruencia algo que desconoce. Esto es dispensable porque creo que el escritor obró a impulso de pasajera obcecación. Desconoce el señor Lavilla el funcionamiento de la organización del reciente Concurso de Belleza, hasta qué grado de pulcritud, de honestidad, de decencia y de escrúpulo en la elección se llevaron los más nimios detalles.

Por aquel desconocimiento y por no saber tampoco qué situación era la de Zaragoza durante los días de improrrogable plazo que nos dió «Ahora», el gran diario patrocinador del Concurso, para designar «Miss Aragón», incurre en errores lamentables.

Zaragoza, señor V. Lavilla, estaba en período de huelga general, dramática, asombrosa huelga que hizo que durante las horas de elección de «Miss Zaragoza» y de «Miss Aragón», en la intimidad de «La Voz de Aragón», cerca de nuestro edificio periodístico hubiese secciones de guardias de Asalto para proteger a los transeúntes y a quienes venían a presenciar el simpático acto. ¿Que no se dió publicidad? ¿Cómo, señor Lavilla, si no había periódicos? En cambio ignora que cada una de las señoritas concursantes recibió varias cartas en las cuales se le daban todas las noticias relacionadas con el Certamen. Y si no

las recibió la encantadora señorita Carmen Peralta, de Castejón de Monnegros, fué... ¡porque estaba en Zaragoza preparándose para la elección! Pero aquí tuvo conocimiento exacto de cuanto se hacía e incluso le rogó uno de nuestros empleados, la tarde del viernes anterior al Certamen, que no marchase para que el Jurado la viese y la admirase, como la admiramos. De modo, señor Lavilla, ¡que la única señorita a la que se le pidió la concurrencia, por estar en Zaragoza, fué, precisamente, a la señorita de Castejón!

¿Que «no se ha fallado de acuerdo con las directrices marcadas por un austero, objetivo y recto propósito de satisfacer elevados ideales estéticos»? ¿Qué temeridad hay en tal afirmación, hecha por quien no debe saber que el Jurado lo formaban estos señores, fíjese bien el señor Lavilla: el decano del Colegio de Arquitectos; el secretario de la Academia de Bellas Artes; un profesor de Dibujo; una ilustre artista, conocida por su gusto de suprema delicadeza; un modisto y el que suscribe. De modo que si estos caballeros, que por obligación tienen que conocer dónde están las perfecciones de belleza, que tienen fama de ilustres, no han sabido designar una representante, venga el señor Lavilla y les dé lecciones, que lo agradecerán.

No quiero, ni protestar contra la afirmación de que estaba prejuzgada la elección. La especie, escrita sin acierto por el señor Lavilla, es ofensiva para las canas de unos ilustres señores que han logrado en la vida pública honores que el que censura desconoce. Y menos protesto contra

(Continúa en segunda pag.)

EL SEÑOR



Don Marcelino Nogués Blasco

Industrial de esta Plaza

Falleció en el día de ayer, a los 83 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A., y bajo el manto de la Virgen del Pilar

R. I. P.

Sus apenados: hijos, Felisa, Isidro, Hilario y Marcelino; hijas políticas, María Minguell, Carmen Torner y Manuela Gámez; nietos, Carmen, Julio, María Teresa, Mario y José Luis; primos, sobrinos y demás familia.

Al participar a sus amigos y relacionados pérdida tan irreparable, suplican una plegaria por el alma del finado y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, en la Iglesia de San Pedro, a las diez, los Nocturnos; a las diez y tres cuartos, el funeral, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio; favores que la familia agradecerá.

Huesca, 19 Mayo 1934.



El reciente Certamen de belleza

(Viene de primera pág.)

el que suponga el señor Lavilla que a perfectos caballeros, con altísima significación social, seamos capaces de trampearles el sentido, el sentimiento y la serenidad en el juicio para calificar, hecho en el cual nosotros nos limitamos a sumarnos a lo que los demás jueces hicieron. La caballerosidad de los señores jurados y la nuestra nos impide tomar en consideración el lamentable aserto.

«Ni el Jurado puede evitar, por ejemplo—dice el señor Lavilla—que el juicio general coloque en primerísimo lugar a la señorita Carmencita Peralta, «Miss Huesca», etc. El señor Lavilla se ha sorbido el seso al hablar así. En la sala había cuarenta o cincuenta señoras y señoritas y unos pocos caballeros. Nuestros respetos para unas y otros. Pero, francamente, «el juicio general» de las señoras, de las señoritas y de los caballeros a que alude el censurador, ¿qué es para, en unas ojeadas, superar el examen artístico de unos profesores, de unos académicos, de una artista depurada en sus gustos y de un modisto? ¿Acaso una señora o un caballero que forman parte de un grupo de espectadores, puede apreciar la belleza de una señorita como los jueces que han de aceptar la responsabilidad de un fallo dictado con arreglo a normas que ni la señora, ni el caballero, ni quienes forman «el juicio general» conciben, ni tienen siquiera idea de ellas? Porque para eso sobran los Jurados en todas las ciudades, en Madrid, en París y en Hardin. Con presentar a las señoritas en un teatro y que el público dijese quién había de ser la triunfadora en el Certamen, bastaba.

Insistamos en lo que se refiere a publicidad que solicita, para estos Concursos, el señor Lavilla. No había Prensa en Zaragoza, ni se trabajaba en taller editorial alguno; estaban cerrados los teatros y los salones de cine, y, en suma, la vida de la ciudad estaba reducida al paso constante de la fuerza armada y a esperar que cada tarde o que cada noche estallasen bombas. En estas condiciones, que imposibilitaron todo acto público y que nos impidieron traer a las señoritas concursantes, como oportunamente se avisó a todas ellas, diga el señor Lavilla si era posible

hacer más que perder cinco mil pesetas, que nos ha costado el Concurso, y lograr que de éste se diga, como podemos justificarlo documentalmente, que ha sido uno de los ejemplares entre los mejores por su claridad, su dignidad y su decencia.

Y, finalmente, la belleza de Carmencita Peralta fué reconocida por unanimidad, no del «juicio general»—que no nos importa a quienes llamamos—, sino del Jurado, que le concedió el segundo puesto, y, con ello, el derecho a ser «Miss Aragón», con merecimiento legal, en caso de que Sucesito Aguilar no pudiera ostentar el título. Para que nadie pueda protestar—el único ha sido el señor Lavilla—diremos que Carmencita Peralta fué, como honor que merece, declarada y proclamada «Miss La Voz de Aragón» y que la banda se la impuso el ilustrísimo señor general jefe de la División.

¿Quería más para la señorita Peralta—encantadora y digna como la que más lo sea—el señor Lavilla? Pues en ese caso tendré mucho gusto en conversar con él, en presencia de unos cuantos amigos, que formen «el juicio general» y de unos artistas, que juzguen si acertamos en el fallo y tengo la seguridad absoluta de que todos los que me escuchasen reconocerían que la proclamación de «Miss Aragón» ha respondido a la más aproximada perfección física que buscábamos para éxito del Certamen.

¿Acepta el señor Lavilla? Estamos a sus órdenes.

Amadeo Antón,
Director de «La Voz de Aragón».

EN ZARAGOZA
Hospédese siempre en la
Fonda España
Confort como en los grandes hoteles
Menús variados todos los días
Precio: 8 y 10 pesetas
Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)
Teléfono 3907
Fonda España

“Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Sección financiera

Cambio del 18 Mayo de 1934

Interior	4 por 100	70.90
Exterior	4 por 100	84.75
Amortble.	5 por 100 em. 1900	95.00
	» 5 por 100 » 1917	92.25
	» 5 por 100 » 1926	100.75
	» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos		100.85
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
con impuestos		90.60
Amortble.	3 por 100 em. 1928	74.15
	» 4 por 100 » 1928	90.25
	» 4.50 por 100 » 1928	94.40
	» 5 por 100 » 1929	101.00
Deuda Ferrov.	4.50 por 100	91.00
	» 5 por 100	99.00
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	91.75
	» 5 por 100	95.25
	» 6 por 100	106.00
Acciones Banco de España		560.00
» Minas del Rif		297.00
» Chades		325.25
» Petrolillos		34.75
» Campsa		124.00
» F. C. Norte de España		278.00
» F. C. M.-Z.-A.		224.00
» Ordinarias Azucarera		42.00
» Explosivos		666.00
Tabacos		000.00
Felgueras		43.00
Bonos oro		232.00
Tesoros 5 por 100		102.90
Tesoro 5 y medio por 100		102.75
Telefónicas Preferentes		104.75
Telefónicas Ordinarias		103.75
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		244.65

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48.50
Libras	36.50
Dólares	7.36
Suizos	239.00
Belgas	171.75
Liras	62.60
Reichsmark	2.91

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído
Especialista del Hospital Provincial
Ex alumno interno y ex profesor
ayudante de la especialidad en
la Facultad de Medicina de Zaragoza
Consulta: 11 a 1 y 4 a 7
COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo
M. G. M. presenta a Joan Crawford y Gary Cooper, en

Vivamos hoy

El amor de un día en las trincheras ante la incertidumbre del mañana.
Totalmente en español por dobles.



Hoy sábado
A 0,30 Y 0,50
REPRIS

de la superproducción Paramount, totalmente hablada en español,

El dios del mar

por ROSITA MORENO y RAMON PEREDA



Music-hall Cabaret
Empresa MORENO

Dirección: FERCON

Hoy, monumental programa
2 importantes debuts 2

Isabelita Durán

Frívola

Charito Cotto

Frívola

Flora Manzanares

Frívola

Fanny Carol

Frívola

Carmen Sellés (debut)

Frívola

Pastora Soler

Estrella del baile y canción

Perlita de Aragón (debut)

Guapa estrella de la canción

Nuevas bailarinas de salón

7 artistas 7 - 12 estupendas mujeres 12

No deje de acudir hoy

Anuncie Vd. en EL PUEBLO

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100
♦ ♦ ♦ anual. Informes gratis ♦ ♦ ♦

CENTRO FINANCIERO

Viladomat, 108, 1, 1 - Tel. 30991 - Barcelona

Bases para el ideario de Izquierda Republicana

Para asegurar el cumplimiento de la ley, se simplificarán los trámites burocráticos, y se creará el Banco Nacional de Crédito Agrícola, adaptado a las distintas modalidades económicas y jurídicas a que se refiere la letra b) de esta base.

19. Formación de planes de repoblación forestal, de fomento y defensa de la ganadería e industrias derivadas, así como la caza y pesca.

En esta base comprendemos, no sólo la defensa de estos elementos de riqueza, sino el estudio urgente de un plan metódico de repoblación de montes en las cabeceras de las cuencas hidrográficas importantes y de aquellos terrenos poco aptos para el cultivo.

20. Política comercial encaminada a aumentar el consumo interior y fomentar el exterior.

Es indispensable la revisión, con criterio nacional de la política arancelaria, haciéndola depender de un plan de ordenación de la producción agrícola e industrial, provocando gradualmente la transformación de las industrias antieconómicas y protegiendo en cambio la creación de otras de mejor rendimiento.

21. El impuesto considerado como resorte de transformación económica e instrumento de perfección social.

Debe cumplir las siguientes finalidades:

- En el orden hereditario servirá para evitar la formación de nuevas oligarquías capitalistas.
- En el orden social castigará la inactividad, y lanzará a la producción a los capitales perezosos o retraídos.
- En el orden político producirá aumento del trabajo y de la riqueza.

22. Libertad de la pequeña propiedad agrícola, comercial e industrial, favoreciendo las iniciativas particulares.

El Estado dispensará especial protección a estas actividades fomentando la creación de industrias nuevas, favoreciendo las creadas que con base propia de rendimiento sean insuficientes para nuestro consumo, estimulando el crédito en condiciones que constituya apoyo normal para el trabajo y para el espíritu de iniciativa.

Se impone también una política, que regulando los precios en atención a los consumidores y a los productores, dé a los beneficios de éstos una cierta estabilidad.

23. Protección al ahorro y garantía para sus inversiones.

El ahorro individual será oficialmente protegido porque representa un seguro y un medio de colaboración social al desenvolvimiento de la producción y del crédito.

POLITICA SOCIAL

24. Legislación social.

El Estado no puede permanecer indiferente en las luchas sociales, ni reducir su intervención a la frialdad de un arbitraje en los conflictos. Debe actuar como impulsor de la justicia y del bienestar social, en el marco de una economía renovada que no se base en la miseria de las masas proletarias y en su sometimiento a las oligarquías políticas y capitalistas, sino en la prosperidad general y en la democratización de la riqueza, de modo que en la obra creadora del Estado republicano, tengan acomodo y defensa todos los intereses socialmente justos.

Propugnamos:

- La asistencia social organizada.
- La multiplicación de los seguros de tipo social.
- La fijación de los salarios mínimos.
- Contratos individuales y colectivos de trabajos, con bases que tiendan a la normalización de los jornales.
- La extensión con garantías del sistema de arbitraje en cuestiones de trabajo y ejecución de los fallos.
- En estricto cumplimiento de las disposiciones sanitarias en materia del trabajo.
- Y en general, junto al cumplimiento leal de la legislación social de la República y a la adopción, de aquellas medidas que aseguren su ejecución, el desarrollo de los principios de este orden que la Constitución ha acogido.

25. Sanidad.

La sanidad oficial cuidará preferentemente del saneamiento de los pueblos y ciudades. La sanidad española se ha practicado siempre, más como beneficencia—establecimientos para enfermos—que como prevención, atacando los males de su origen. Mientras los pueblos usen agua contaminada, porque no la tiene potable, carezcan de servicios higiénicos y tengan viviendas malsanas, se invertirán cantidades pero no habrá comenzado ni a plantear siquiera el problema sanitario. La República sin desatender las actuales plagas ni la difusión

de enseñanzas populares, prácticas, montará este servicio de abajo a arriba, organizando la sanidad local, con enérgico dinamismo donde estén las fuentes del mal.

POLITICA INTERNACIONAL

26. Pacifismo.

Nuestra política internacional ha de ser pacifista, dando ejemplo para el desarme y el fortalecimiento de los medios de arbitraje y conciliación.

27. Expansión exterior de nuestra cultura.

- Colaboración a base de igualdad con los países hispano-americanos para la defensa de la cultura común.
- Creación de centros españoles de cultura por todo el mundo.
- Fomento de intercambios y de toda obra útil para la difusión de nuestro espíritu.

28. Política comercial exterior.

La política arancelaria tiene que ser base de nuestra política de tratados, encaminada a lograr acuerdos amplios que aumenten nuestra exportación.

Propugnamos una política de inteligencia entre los pueblos, que rompiendo las actuales barreras que separan al mundo, establezcan el intercambio entre las naciones.

29. Política migratoria.

Ha de considerarse como uno de los principales problemas de nuestra política exterior, singularmente en relación con América.

PARLAMENTO

30. Organización del trabajo parlamentario.

El régimen parlamentario, que es un régimen de trabajo, tendrá que ser renovado, adaptándole a las necesidades de la moderna vida social que exige sobre todo rapidez y seguridad, o sea eficacia. Sin mengua de la autoridad y prerrogativas del Parlamento, habrá que disminuir el número de sesiones plenarias e intensificar el esfuerzo de las Comisiones y el valor de sus acuerdos e incluso modificar la constitución y funcionamiento de las mismas.

La labor legislativa en materia económica, estará asistida por las deliberaciones de un organismo que asesore y estudie en especial los grandes planes nacionales.

(Aprobados en Asamblea Nacional de constitución del Partido de IZQUIERDA REPUBLICANA).

Madrid, 1.º de Abril de 1934.

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO
Lanas para Jerseys y Labores
SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES
Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADÍSIMOS



E. PANZANO LLAMAS Plaza Concepción Arenal, 1, duplicado
HUESCA

Calidad
Pureza
Economía
Unico concesionario para España y Marruecos:

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

ULTRAMARINOS FINOS

Frutas-Vinos y Licores a granel Se reparte vino a domicilio

Estanislao Rovira

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 **HUESCA**

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X **HUESCA**

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 **HUESCA**

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

NUÉVA Droguería

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 ▣▣

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y marta, etc. etc.

El Consejo de ministros

Acuérdase celebrar un Consejo extraordinario para tratar del proyecto de ley municipal

MADRID, 18.—A las diez y media de la mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión ministerial ha terminado cerca de las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta del estado de orden público en España, que es plenamente satisfactorio.

Los ministros han hecho un detenido estudio del anteproyecto de la ley creando el Consejo de la Economía Nacional, que ha quedado aprobado.

El Consejo ha adoptado los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Decreto autorizando a la Dirección del Instituto Geográfico para comprobar los censos electorales defectuosos.

Gobernación.—El ministro ha dado

cuenta del proyecto de ley municipal. El Consejo, apreciando la extraordinaria importancia de este proyecto acordó celebrar una reunión extraordinaria, dedicada exclusivamente a este asunto.

Agricultura.—Decreto regulando el procedimiento para el reintegro de los préstamos concedidos por el Crédito Agrícola.

Industria.—El ministro ha dado cuenta del proyecto de ley sobre los precios de los periódicos.

Trabajo.—Admitiendo la dimisión al director general de Trabajo don Daniel Riu y nombrando para sustituirle a don Rafael Ullid.

Obras Públicas.—Decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica de la Segura.

Martínez Barrio y sus correligionarios

Queda constituido el partido republicano radical democrático

MADRID, 18.—Esta mañana se han reunido, con el señor Martínez Barrio, los diputados que se han dado de baja en el partido radical.

Han acordado constituir la minoría del Partido Republicano Radical Democrático.

El señor Martínez Barrio ha dicho que los diputados radicales autónomos valencianos señores Marco Miranda, Yust y Valenti, le habían expresado deseos de incorporarse al nuevo partido, pero que por delicadeza esperan a hacerlo después de que se celebre la anunciada Asamblea del Partido Radical Autónomo de Valencia.

Se ha designado presidente de la minoría al señor Lara.

Los reunidos se han trasladado al Palacio Nacional para cumplimentar a S. E. y otorgarse como nueva agrupación política.

El señor Martínez Barrio ha hecho pública una extensa nota explicando todo lo ocurrido.

Del Gobierno civil

Las hazañas de los atracadores detenidos en Zuera

La Benemérita de Alcalá de Gurra comunica a este Gobierno civil que los dos atracadores que fueron detenidos en Zuera, Jesús Navarro y Justo López Til, los mismos que hace dos días detuvieron en la carretera de Zaragoza a Huesca a dos viajeros, a quienes les dejaron marchar diciéndoles que se habían equivocado, ya que ellos esperaban a un burgués, se presentaron hace dos días en una paridera sita en el monte La Romerosa, término municipal de Gurra de Gállego, amenazando de muerte al pastor Ramon Gabás. Le robaron un cordero y el cuchillo para matar al animal. En aquel momento, se presentó un vecino de Gurra apellidado Claver, a quien obligaron a echarse al suelo. Le robaron cuanto dinero llevaba encima, y ante su presencia los dos atracadores discutieron si debían matarlo o dejarlo con vida. Por fin dijeron que lo indultaban, pero

que tuviera cuidado porque eran anarquistas.

De allí se dirigieron a Almudébar, debiendo cambiar de ruta, ya que, cuando intentaron atracar a los ocupantes de un coche del señor Gavín, se encontraban cerca de Zuera. La Guardia civil los detuvo, como ya conocen nuestros lectores.

Iglesia robada

En la iglesia de Torralba de Aragón, unos ladrones violentando la puerta, penetraron, llevándose una custodia, un cáliz, un copón, un incensario, una navicilla y otros objetos del culto. No han sido habidos.

Se suicida colgándose de un árbol

La Guardia civil de Naval comunica que en la aldea Paúl, término municipal de Mipanas, ha sido encontrado, colgado de un árbol, el cadáver de la vecina Feliciano Paco Sen. La infeliz mujer padecía enajenación mental.

Don Marcelino Nogués Blasco

Víctima de cruel enfermedad, sobrellevada resignadamente, dejó de existir ayer el prestigioso y antiguo comerciante, don Marcelino Nogués Blasco, personalidad muy destacada en la industria local y oscense que contaba con el afecto y la consideración de sus paisanos.

La noticia de este fallecimiento, no por esperado menos sentido, circuló rápidamente por la capital, causando unánime dolor. Don Marcelino Nogués Blasco dedicó sus energías, que fueron muchas, al trabajo cotidiano, con el que logró alcanzar un prestigio que fué consolidando hasta el punto de figurar a la cabeza de los industriales de Huesca. Hombre digno y sencillo, de acrisolada honradez, de reconocida austeridad en el obrar, supo ser amigo de sus amigos y oscense de los más entusiastas de su tierra.

El señor Nogués, a fuerza de trabajo honrado, consiguió adquirir una posición social envidiable. Fué caritativo, prodigando el bien a los menesterosos que a su casa se acercaban en busca de una dádiva o de un favor.

En Huesca gozaba el señor Nogués Blasco de generales simpatías y de muy hondos afectos. Cuantas personas tuvieron la suerte de conocerle y tratarle se consideraron sus amigos cordiales y sinceros.

De la pena que el fallecimiento de don Marcelino Nogués Blasco ha causado en esta ciudad, nos dará una prueba la conducción del cadáver al Cementerio que tendrá lugar hoy, y que, no lo dudamos, constituirá una sentida e imponente manifestación de duelo, en la que tomarán parte representaciones muy nutridas de todas las clases sociales de la capital.

Nosotros, que de antiguo nos honrábamos con la amistad cordial de don Marcelino Nogués Blasco, lamentamos de todo corazón su fallecimiento y a sus apenados: hijos, Felisa, Isidro, Hilario y Marcelino; hijas políticas, María Minguell, Carmen Torner y Manuela Gámez; nietos, Carmen, Julio, María Teresa, Mario, José Luis; primos, sobrinos y demás familia, les testimoniamos desde estas columnas la sentida expresión de acerba condolencia, a la vez que les deseamos el lenitivo necesario para sobrellevar resignadamente la pérdida irreparable que sufren y que llorarán de por vida.

Por exceso de original, aplazamos la publicación de la sesión que ayer celebró nuestro Ayuntamiento. Lo haremos en el próximo número.

Del audaz atraco en Telégrafos

Sigue en el misterio, hasta este momento, cuanto con respecto a los audaces atracadores de la oficina de Telégrafos se refiere. La Policía practica activas gestiones que para satisfacción y tranquilidad del vecindario deseáramos ver coronadas por el éxito.

Son infinitos los testimonios de condolencia y simpatía que el señor Rodríguez Orcástegui viene recibiendo de sus numerosos amigos. Nosotros, que nos honramos con su amistad y conocemos su caballerosidad y hombría de bien, nos sumamos en absoluto a la protesta por el execrable atentado de que ha sido víctima y añadimos a las generales manifestaciones de afecto que viene recibiendo la nuestra, cordial y efusivamente sincera.

La sesión de la Cámara

Prieto contesta a Calvo Sotelo calificándole de principal causante de la ruina de España

MADRID, 18.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. Se aprueban varios dictámenes y continúa la discusión del proyecto de ley, derogando la de Términos municipales.

Se desechan varias enmiendas que defienden los socialistas.

El Padre Gafo defiende una enmienda en la que pide que se busque una fórmula de armonía. Asimismo pide que en esta ley se fije un jornal mínimo para evitar los jornales de hambre.

Es preciso, añade, que se haga una justicia social, que es la justicia cristiana.

El señor Bilbao, socialista: Farsan-

Asociación Provincial de Inválidos de Huesca

Compañero asociado: Se te hace saber que el domingo, día 20 del presente, se celebra una Asamblea extraordinaria para la aprobación de la reforma del Reglamento teniendo lugar en el domicilio social, Cortés, 11, primero, a las diez y media de la mañana.

Huesca, 19 de Mayo de 1934.—El presidente, A. Ribas.

En sus viajes a Zaragoza

hospédesse usted en la

Pensión Zaragoza

Selecciona cocina

Esmerado servicio

Pensión completa, 7 pesetas

Torrenueva, 8 (junto al Mercado)

Deportes

El Huesca, a Burdeos

El C. D. Huesca sale esta noche para Burdeos con objeto de contender con el Club Deportivo Español de la capital francesa. Jugarán nuestros muchachos en Burdeos dos encuentros en devolución de visita de los partidos que se jugaron en Villa Isabel en Agosto último.

Teniendo en cuenta los resultados conseguidos por el equipo francés en nuestro campo (1-1 y 2-1 en contra), no es aventurado vaticinar que el Huesca se va a ver obligado a desplazar un gran equipo y que este equipo habrá de rendir el máximo para lograr dos resultados honorables. La reconocida clase del Español no cabe duda que deberá imponerse al Huesca, que todavía no ha acertado a formar «su» once, pero nosotros podemos encontrar afinada la celebración de estos encuentros si en ellos ha de verse cuál va a ser el futuro team representativo del Club azulgrana.

X.

tes. (Se origina un formidable escándalo que el presidente trata inútilmente de cortar).

Varios diputados piden la palabra, pero el presidente la niega.

El señor FuentesPila dice que es un atropello de la presidencia el no dejarle hablar.

El presidente suspende esta discusión.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley.

Se lee una proposición incidental de Renovación Española pidiendo que en la discusión de los Presupuestos se dé preferencia a los ingresos.

La defiende el señor Calvo Sotelo. Dice que hay que hacer una política de contención, pues la realizada por los Gobiernos de la República se ha caracterizado por el despilfarro.

Defiende la política de la Dictadura y dice que hay que hacer los Presupuestos nivelados. Hay que rebajar los gastos de Orden público y de Guerra.

Censura la política realizada por el señor Azafia y termina proponiendo que se rebajen en gran proporción los sueldos del Presidente de la República, del Tribunal de Garantías y otros.

El señor Prieto le contesta. Dice que el señor Calvo Sotelo ha hecho prestidigitación de las cifras.

Declara que la República se encontró con la bancarrota que dejó la Dictadura y cuyo principal culpable fué el señor Calvo Sotelo. Dice que Calvo Sotelo no puede hacer las manifestaciones que ha hecho, pues a él se debe la ruina financiera de España.

Añade que el Gobierno de la República obró siempre con gran difianidad.

Refiriéndose a la petición que hace Calvo Sotelo de que los Presupuestos se hagan nivelados, lee cifras que demuestran que los Presupuestos de la Dictadura se hicieron con 400, 600 y más millones de déficit inicial.

El señor Calvo Sotelo: Eso no es cierto.

El ministro de Hacienda: Las cifras leídas por el señor Prieto son rigurosamente exactas.

El señor Prieto continúa su discurso. Defiende la política del señor Azafia y reconoce que es culpable, como lo son los miembros de aquel Gobierno, por mostrarse excesivamente generoso con los enemigos de la República.

(Grandes aplausos en todos los sectores republicanos).

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las diez y cuarto.

SE VENDE

la casa número 18 de la calle de Zarandja. Para informes, dirigirse a don José Mairal, Petronila, 28.

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado

(POPULAR)

Estreno de la gran superproducción, interpretada por Michel Simon,

LA CHIENNE

(LA PERRA)

.....pues cuanto cae en manos de la mujer, pasa a las del hombre explotador

Por el motivo e índole de su argumento, este film no es apto para señoritas

IZQUIERDA REPUBLICANA-HUESCA

Asamblea de constitución

La Comisión organizadora de la Agrupación local de Izquierda Republicana, convoca a todos los republicanos izquierdistas de la Capital a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo, día 20, a las once de la mañana, en los locales de la Peña Iris, calle de Zaragoza, número 17.

Se encarece la asistencia por tratarse en esta reunión de la aprobación del Reglamento y de la designación de Junta directiva.